

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores representantes a esta Asamblea, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración, posición que la asumí el 02 de septiembre del 2019, fecha en la cual se inscribió la Nueva Directiva, posición que la ejerzo por la renovación registrada por la SEPS con fecha 15 de mayo del 2020. Actualmente el Consejo de Administración se encuentra conformado por las siguientes personas: CPA. Christian Quezada, como vicepresidente, Ing. Félix Granda, Lcda. Yahel Granillo, Econ. Diana Mora, Ing. Felipe Pozo e Ing. Ariosto Cabrera; nos permitimos hacerles llegar el siguiente informe.

ASPECTOS EXTERNOS.

De acuerdo con proyecciones del Banco Central del Ecuador (BCE), el año 2021 la economía nacional creció más rápido de lo esperado y podría sobrepasar el 4% del PIB.

Las ventas totales del 2021 registraron un incremento cercano al 21 % con relación al 2020, incluso, superaron en un 2 % a las del 2019. En este aspecto, destaco el dinamismo de sectores como: comercio, manufactura, minas y canteras, agricultura y salud; mientras que turismo, inmobiliarias, construcción, entre otros, tuvieron una recuperación más lenta.

En cuanto al empleo, entre mayo y diciembre de 2021, se generaron 350,000 empleos adecuados y hubo un crecimiento en las afiliaciones a la seguridad social con 77,500 nuevas incorporaciones. En esta mejora destaca la presencia laboral de jóvenes y mujeres.

Con relación al índice inflacionario anual, en el 2021 promedió prácticamente cero y para el 2022 se espera que esté en alrededor del 2 %, lo que convierte a Ecuador en el segundo país del continente con este indicador más bajo, lo que ayudará a la competitividad exportadora del País.

La recuperación de la economía global ha tenido efectos favorables en la economía ecuatoriana, que se evidencian en el despunte de las exportaciones no petroleras y en las mayores remesas recibidas.

En el año 2021, Ecuador acumuló 549,418 casos positivos de la Covid-19, cifra difundida por el Ministerio de Salud Pública.

La cifra de muertes por Covid-19 confirmados ascendió a 23,853, a los que se suman 9,828 “fallecidos probables” con esta enfermedad, para un total de 33,681 defunciones.

Contagios por provincias

La provincia de Pichincha terminó con la mayor cantidad de casos de contagio, al acumular 202,606 positivos, seguida de Guayas, con 78,498, Manabí 37,094, Azuay 29,953 y El Oro 25, 822.

El plan de vacunación contra la Covid-19 en Ecuador precisa que se han aplicado 27,561,198 dosis, de las que 13,746,681 corresponden a primeras aplicaciones, 12,688,649 a segundas dosis y 1,125, 868 de refuerzo.

ASPECTOS INTERNOS.

Durante el año 2021, nuestra Cooperativa ha continuado con un crecimiento sostenido, estable y ordenado, observando siempre los criterios de solvencia, liquidez y rentabilidad, nuestros indicadores financieros superan en gran medida a los del sistema financiero Cooperativo, a pesar de la lenta reactivación del sistema generado por la pandemia, hemos continuado en nuestro trabajo constante y permanente encaminado a brindar servicios de calidad a nuestros socios.

El año 2021, arrancó con expectativas en los temas de salud y política, en la parte de salud se inició con el proceso de vacunación de una manera lenta y no muy organizada, dando prioridad a la gente del área de salud y fuerza pública, posteriormente a los vulnerables y personas mayores de 70 años de edad, lamentablemente la provisión de vacunas no fue la más adecuada lo cual generó una serie de situaciones anómalas que desencadenaron en la salida de algunos ministros del área de salud, y una mala organización del proceso de vacunación.

El primer semestre del año 2021, se caracterizó por el proceso electoral que se realizó en el Ecuador, la primera vuelta se dio el 7 de febrero de 2021, en la cual quedaron los candidatos Arauz y Lasso, en la segunda vuelta realizada el 11 de abril de 2021, resultó electo el Sr. Lasso como presidente del Ecuador.

El nuevo gobierno se posesionó el 24 de mayo de 2021, y una de las primeras acciones que tomó fue el darle impulso al proceso de vacunación, el cual logró cumplir con el objetivo de vacunar a 10 millones de ecuatorianos en los primeros 100 días de gobierno, esto dio como resultado una reactivación económica del país que se traduce en la generación de fuentes de trabajo y en una mayor confianza en el sector industrial, y económico del País.

A continuación, me permito citar algunas de las actividades que se realizaron durante el año 2021.

Se conoció y aprobó el Plan Operativo Anual para el año 2021, el mismo que sirve de guía de las actividades y objetivos que se deben cumplir durante el año en mención por parte de la alta dirección de la Cooperativa.

Así mismo, se procedió con la designación de los miembros principales y suplentes del Tribunal Electoral para los próximos 4 años.

Se colocó en el mercado la nueva tarjeta de debito visa de la Cooperativa.

Durante el año 2021 se gestionaron los siguientes créditos con la CONAFIPS, fondos destinados a colocaciones de créditos por parte de la Cooperativa en productos crediticios destinados a la reactivación económica de nuestros Socios:

| No. Operación | fecha emisión | No. cuotas | Tasa de Interés | MONTO CRÉDITO | DESTINO COLOCACIÓN |
|---------------|---------------|------------|-----------------|----------------------|--------------------|
| 2006932 | 04/02/2021 | 48 | 4.50% | 2,000,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007060 | 25/05/2021 | 48 | 4.50% | 1,400,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007061 | 25/05/2021 | 48 | 5.00% | 600,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007062 | 25/05/2021 | 72 | 5.00% | 500,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007125 | 16/07/2021 | 38 | 5.00% | 222,300.00 | MICROCREDITO |
| 2007126 | 16/07/2021 | 230 | 2.50% | 2,000,000.00 | VIVIENDA |
| 2007174 | 19/08/2021 | 48 | 4.50% | 1,400,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007175 | 19/08/2021 | 48 | 5.00% | 600,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007176 | 19/08/2021 | 72 | 5.00% | 500,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007380 | 22/12/2021 | 72 | 5.00% | 1,000,000.00 | MICROCREDITO |
| 2007383 | 22/12/2021 | 72 | 5.00% | 1,500,000.00 | MICROCREDITO |
| TOTAL | | | | 11,722,300.00 | |

En abril se inició la supervisión In situ, por parte de la SEPS a los procesos administrativos y financieros de la Cooperativa, esta visita se realizó hasta el mes de junio del 2021, fecha en la cual presentaron su informe.

En el mes de mayo el Consejo de Administración procedió a conocer y aprobar las modificaciones realizadas al Estatuto de la Cooperativa por solicitud de la SEPS, mismo que el 2 de julio de 2021 mediante resolución Nro. SEPS-INSEPS-AE-SEPS-2021-00011, es aprobado.

En el mes julio se aprueba la apertura de las siguientes agencias El Sagrario en el cantón Cuenca Provincia del Azuay, y la transformación de las siguientes ventanillas en agencias: Agencia Puerto Inca en el cantón Naranjal Provincia

del Guayas, Agencia Girón en el catón Girón Provincia del Azuay, Agencia Paseo de los Cañaris en el cantón Cuenca Provincia del Azuay.

Se han dado los respectivos informes trimestrales de la calificación de riesgo de nuestra Institución mismo que es “**A**”, lo cual demuestra la solvencia y la calidad institucional de nuestra Cooperativa, esto es fruto del trabajo en equipo, esta calificación refleja el compromiso con el desarrollo y estabilidad financiera de nuestra organización.

Se recibe el oficio Nro. CGG-124-2021, suscrito por el Dr. Marín Bautista Gerente General de FINNACOP, quien extiende una felicitación a la Cooperativa por los destacados resultados financieros, eficiencia, gestión administrativa y prudencia financiera alcanzada durante el período 2020.

En el mes de agosto, se aprobó la contratación con UCACSUR, para la asesoría en la construcción del Plan Estratégico y Plan de Negocios 2022 – 2026 para la Cooperativa de Ahorro y Crédito ERCO Ltda.

En septiembre se aprueba la contratación del servicio de la Plataforma de Protección de Riesgos Digitales con la empresa IST Américas.

Durante el 2021, para el normal desenvolvimiento de nuestra Cooperativa se han revisado y actualizado los reglamentos que han sido necesarios.

En cuanto al costo administrativo del nivel directivo, que incluye los valores correspondientes a dietas y honorarios de los miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia, en el año 2021 alcanza el monto de 178,216.83, valores que incluyen los respectivos impuestos que la Cooperativa debe asumir.

Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones diciembre 2021.

Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones.

a. De Cartera de Crédito. La calificación está dada en función a los días de atraso en el pago de sus cuotas.

De conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria tenemos:

| NIVEL DE RIESGO | | PRODUCTIVO | CONSUMO, MICROCRÉDITO, EDUCATIVO | INMOBILIARIO, VIVIENDA INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO |
|------------------|-------|------------|--|---|
| RIESGO NORMAL | A - 1 | 0 – 5 | 0 - 5 | 0 - 5 |
| | A - 2 | jun-30 | jun-30 | jun-45 |
| | A - 3 | 31-60 | 31-60 | 46-90 |

| | | | | |
|--------------------------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| RIESGO POTENCIAL | B - 1 | 61-75 | 61-75 | 91-150 |
| | B - 2 | 76-90 | 76-90 | 151-210 |
| RIESGO DEFICIENTE | C - 1 | 91-120 | 91-120 | 211-270 |
| | C - 2 | 121-180 | 121-150 | 271-360 |
| DUDOSO RECAUDO | D | 181-360 | 151-180 | 361-450 |
| PÉRDIDA | E | MAYOR 360 | MAYOR 180 | MAYOR 450 |

Resolución: Nro.- SEPS-SGD-IGT-2020-36013-OF

657-2021-F

669-2021-F

Considerando lo anterior se presenta la siguiente variación de la cartera entre diciembre 2020 y diciembre de 2021 según su calificación.

| DICIEMBRE - 31 - 20 | | | MARZO - 31 - 21 | | JUNIO - 30 - 21 | | SEPTIEMBRE - 30 - 21 | | DICIEMBRE - 31 - 21 | |
|---------------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|----------------------|-------------|---------------------|-------------|
| BANDA | SALDO TOTAL | PART | SALDO TOTAL | PART | SALDO TOTAL | PART | SALDO TOTAL | PART | SALDO TOTAL | PART |
| A1 | 92,156,541 | 87.88% | 92,537,290 | 84.60% | 94,915,961 | 83.88% | 99,794,347 | 84.11% | 98,552,837 | 82.34% |
| A2 | 8,767,791 | 8.36% | 11,858,806 | 10.84% | 12,336,304 | 10.90% | 12,096,845 | 10.20% | 13,568,997 | 11.34% |
| A3 | 1,351,953 | 1.29% | 1,976,251 | 1.81% | 1,843,595 | 1.63% | 2,276,317 | 1.92% | 2,533,526 | 2.12% |
| B1 | 182,318 | 0.17% | 242,196 | 0.22% | 572,029 | 0.51% | 391,832 | 0.33% | 445,749 | 0.37% |
| B2 | 106,922 | 0.10% | 185,548 | 0.17% | 215,863 | 0.19% | 259,178 | 0.22% | 236,947 | 0.20% |
| C1 | 105,355 | 0.10% | 215,835 | 0.20% | 419,066 | 0.37% | 395,701 | 0.33% | 609,221 | 0.51% |
| C2 | 93,307 | 0.09% | 138,009 | 0.13% | 314,478 | 0.28% | 274,680 | 0.23% | 226,527 | 0.19% |
| D | 162,965 | 0.16% | 395,413 | 0.36% | 414,240 | 0.37% | 731,151 | 0.62% | 588,308 | 0.49% |
| E | 1,936,688 | 1.85% | 1,827,341 | 1.67% | 2,128,120 | 1.88% | 2,424,670 | 2.04% | 2,933,612 | 2.45% |
| TOTAL | 104,863,840 | 100% | 109,376,687 | 100% | 113,159,655 | 100% | 118,644,721 | 100% | 119,695,724 | 100% |

b. De la Provisión. La provisión de la Cartera de riesgo de acuerdo a la norma emitida por el órgano de regulación, se presentan los rangos de la siguiente manera:

| NIVEL DE RIESGO | | ERCO | % Min | % Max |
|-------------------|-----|--------|-------|-------|
| RIESGO NORMAL | A-1 | 1,99% | 0.50% | 3% |
| | A-2 | 2,99% | 2% | 6% |
| | A-3 | 5,99% | 4% | 12% |
| RIESGO POTENCIAL | B-1 | 13.00% | 8% | 20% |
| | B-2 | 30.00% | 15% | 60% |
| RIESGO DEFICIENTE | C-1 | 100% | 30% | 100% |
| | C-2 | 100% | 50% | 100% |
| DUDOSO RECAUDO | D | 100% | 75% | 100% |
| PÉRDIDA | E | 100% | 100% | |

Resolución No. 628-2020-F

Resolución No. 657-2021-F

Resolución No. 558-2021.F

Resolución No. 670.2021-F

| SEGMENTO | PROVISION | | | | | | |
|--------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------|-------------|
| | DICIEMBRE - 20 | MARZO - 21 | JUNIO - 21 | SEPTIEMBRE - 21 | DICIEMBRE - 21 | PART | CRECIMIENTO |
| MICROCREDITO | 2,743,468 | 2,859,370 | 3,322,706 | 3,752,656 | 4,502,503 | 65.63% | 64.12% |
| CONSUMO | 1,395,083 | 1,613,667 | 1,805,933 | 2,013,647 | 2,253,001 | 32.84% | 61.50% |
| VIVIENDA | 75,347 | 91,200 | 90,478 | 86,781 | 104,895 | 1.53% | 39.22% |
| TOTAL | 4,213,898 | 4,564,237 | 5,219,117 | 5,853,084 | 6,860,398 | 100.00% | 62.80% |

c. **Del Castigo.** De conformidad con la norma emitida por la Junta de Regulación Monetaria las entidades financieras castigarán contablemente todo préstamo o cualquier otra obligación irrecuperable que se encuentre provisionada al 100% inmediatamente al cumplir 3 años en mora, de modo que, durante el 2021, el valor de créditos castigados suma \$109,267 dólares.

d. **De la Calificación y Constitución de Provisiones de las Inversiones.** Igualmente los instrumentos de inversión se calificarán bajo los siguientes parámetros:

| CALIFICACION | TIPO DE RIESGO | PROVISION | |
|--------------|----------------------|-----------|--------|
| | | MINIMO | MAXIMO |
| A | RIESGO NORMAL | 0% | |
| B | RIESGO ACEPTABLE | 20% | 49.99% |
| C | RIESGO APRECIABLE | 50% | 79.99% |
| D | RIESGO SIGNIFICATIVO | 80% | 99.99% |
| E | INCOBRABLE | 100% | |

Las entidades en las que la Cooperativa mantiene sus inversiones se encuentran dentro de la calificación de Riesgo A, por lo tanto, la Cooperativa no requiere constituir provisión sobre estas inversiones.

e. **De la Calificación y Constitución de Provisiones de Otros Activos**

La provisión para otros activos se presenta de la siguiente manera:

| CATEGORIAS | PORCENTAJE DE PROVISIÓN | | DÍAS |
|------------|-------------------------|--------|------------|
| | DESDE | HASTA | |
| A | 1% | 5.99% | 0 - 30 |
| B | 6% | 19.99% | 31 - 60 |
| C | 20% | 59.99% | 61 - 120 |
| D | 60% | 99.99% | 121 - 180 |
| E | 100% | 100% | MAS DE 180 |

| dic-21 | | | | | |
|--------|-------------------|---|---|------------|------------|
| Nº | FECHA DE REGISTRO | NOMBRE DE LA CUENTA | DESCRIPCION | SALDO | PROVISION |
| 310 | VARIAS | CUENTAS POR COBRAR / ANTICIPOS / EMPRESAS / ETC | TOTAL, CUENTA 16991001 (PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR) | 310,038.49 | 127,948.37 |
| 3 | 2017 / 2021 | DEPOSITOS EN GARANTÍA | TOTAL, CUENTA 19999001 (PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS) | 9,680.00 | 7,279.70 |
| 1 | 2009 | TERRENOS | DOS CUERPOS DE TERRENO CONOCIDOS COMO EL RODEO UBICADO EN EL SECTOR CORRALEJA DEL CANTON PROGESO NABON PROVINCIA DEL AZUAY / EN CUENTA 17991001 | 6,100.00 | 6,100.00 |
| TOTAL | | | | | 141,328.07 |

f. Sobre el cumplimiento de Políticas y Límites. Cumpliendo lo que indica la resolución No. 129-2015-F, norma sobre Límites de Crédito tenemos que:

- Las cooperativas de segmento 1 no podrán conceder operaciones activas y contingentes a una misma persona natural o jurídica que exceda los siguientes límites:
- Las Cooperativas del segmento 1 establecerán un cupo de crédito y garantías de grupo al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia y empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges y convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, según los siguientes límites:

| | |
|------------------------|------------|
| PATRIMONIO T.C. | 25,664,981 |
| 10% | 2,566,498 |
| 1% | 256,650 |

Con corte al 31 de diciembre del 2021, no existen saldos de operaciones activas que superen el patrimonio de la Cooperativa, siendo los porcentajes de concentración los siguientes:

| DESCRIPCIÓN | | LIMITE MÁXIMO | mar-21 | jun-21 | sep-21 | dic-21 |
|---|------------------------------------|---------------|--------|--------|--------|--------|
| LA CONCENTRACION DE CARTERA POR SUJETO DE CRÉDITO | PERSONA NATURAL O JURÍDICA | 10% | 0.38% | 0.39% | 0.39% | 0.37% |
| | MIEMBROS CON DECISIÓN % GRUPAL | 10% | 4.10% | 3.83% | 3.81% | 3.54% |
| | MIEMBROS CON DECISIÓN % INDIVIDUAL | 1% | 0.37% | 0.36% | 0.34% | 0.33% |

Mayor crédito vinculado

| Monto Otorgado | Saldo | Fecha Concesión | Calificación | PATRIMONIO T.C. | LIMITE \$ | LIMITE % | CUMPLIMIENTO |
|----------------|--------|-----------------|--------------|-----------------|-----------|----------|--------------|
| 100,000 | 85.077 | 7/3/2020 | A1 | 25,664,981 | 256,650 | 1% | 0.33% |

EXPECTATIVAS.

El año 2022 se presenta complejo desde el punto de vista económico, ya que en los primeros días del año se implementó un nuevo sistema de impuesto a la renta que afecta en gran medida a la clase media, que de cierta manera es la que genera ahorros y accede a créditos, con estas medidas de tipo impositivo se dificulta la posibilidad de colocar préstamos.

Otro de los aspectos a considerar es la guerra que se está desarrollando entre Rusia y Ucrania, aparentemente sin influencia para nuestro país, sin embargo, se puede prever un incremento en los precios de las materias primas, combustibles, importaciones y exportaciones de productos que afectan de una u otra manera a la economía del País.

Nuestra Institución ha venido tomando desde hace mucho tiempo atrás las medidas necesarias para continuar con nuestro normal desempeño, desarrollo sostenido y planificado sin descuidar a nuestros socios, para ello contamos con un grupo de profesionales calificados y conocedores del medio Cooperativista, capaces de afrontar los desafíos que se presentan con responsabilidad y decisión, en momentos difíciles hay que tomar las decisiones más acertadas y oportunas, este año no va a ser la excepción

Las actividades y acciones más importante planificadas para el año 2022 las podemos resumir en:

- En el área Institucional se impartirá capacitación y entrenamiento a nuestros directivos y colaboradores para estar siempre actualizados y fortalecer sus competencias.

- Sostener un gobierno Cooperativo eficaz mediante la implementación de políticas que permitan la sostenibilidad institucional, Cumplir con los roles, funciones y responsabilidades del cuerpo directivo y generar la normativa interna requerida.

- En el área Financiera nos apalancamos en dos pilares fundamentales como son: sostener el crecimiento con solvencia patrimonial e incrementar la eficiencia operativa.

.- En el área Tecnológica se tiene planificado: Incrementar la automatización de los procesos y Optimizar la disponibilidad de los sistemas

.- Administrar eficientemente el Talento Humano, mediante el diseño de planes de capacitación que permitan fortalecer las competencias y habilidades del talento humano, Establecer herramientas digitales para gestionar la vinculación del talento humano y Fortalecer la cultura e identidad organizacional.

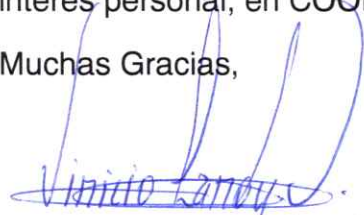
.- Con respecto a mercadeo y comercialización se tiene previsto Profundizar la marca COOPERCO mediante el establecimiento de alianzas estratégicas que promuevan el desarrollo interinstitucional sustentable y ecológico e intensificar la comunicación de la marca COOPERCO, sus productos y servicios disponibles.

.- En el área de procesos se incrementará la eficiencia de los mismos a través de: optimizar estos de acuerdo al nivel de criticidad e Implementar una cultura de gestión por procesos.

AGRADECIMIENTO.

Para concluir, quiero dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a los directivos que concluimos nuestro periodo, de manera particular a quienes ya no somos Asambleístas, para lo posterior, tanto del Consejo de Administración como de Vigilancia; Ing. Arios Cabrera, Cpa. Christian Quezada, Ing. Felix Granda, Ing. Luis Torres y Lcda, Sara Robles, quienes durante estos años hemos aportado con nuestra experiencia, conocimiento y responsabilidad para el crecimiento y desarrollo de nuestra Cooperativa, hoy les dejamos la posta a quienes tienen el honor de seguir siendo representantes a la Asamblea, de manera especial a los directivos que resulten electos, así mismo agradezco a los Socios, Representantes, Directivos, Gerente y Empleados por su compromiso y apoyo incondicional, vivimos tiempos tan difíciles originados por la pandemia, que sin sus aportes no podríamos haber sobrellevado con el acertado éxito que lo hemos hecho, las grandes organizaciones son fuertes y sólidas cuando se conforman equipos comprometidos, con experiencia y orientados a lograr el bien común sobre el interés personal, en COOPERCO lo hemos logrado.

Muchas Gracias,



Ing. Marcelo Vinicio Landy O.
PRESIDENTE.

Cuenca, marzo 26 del 2022

